IDE FLORIDA	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA	GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
Código: A-GJC-FO03	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 10/12/2021
Versión: 1	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	Página 1 de 1

Floridablanca-Santander, 03 OCT 2024

EL SECRETARIO(A) GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA –IDEFLORIDA-

HACE CONSTAR:

Que conforme a los requerimientos legales estipulados por la Ley 80 de 1993, Artículo 32, No. 3° Ley 1150 de 2007 Artículo 2 Numeral 4 literal h), el Decreto 1737, de 1998, Artículo 03 modificado por el Decreto 2209 de 1998 Artículo 1° y Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.2.1.4.9, se ha verificado comparativamente la planta de personal del IDEFLORIDA y atendiendo la actividad a realizar, se estableció que en la actualidad No existe personal de planta suficiente ni disponible, para desarrollar el objeto de **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN LA PRACTICA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".**

Esta constancia se firma a los

DANIEL CAMILO HERNANDEZ RUEDA
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Diana Milena Blanco Sánchez – Abogada CPS

Revisó: Sofia Silvestre Hinojosa - Abogada – CPS